

Informe de Actividades Enero 2024

Retalhuleu 31 de enero de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 31 de Enero de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-225-2024-029
2. Nombre: Eddi Francisco Cordón Rojas
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Retalhuleu
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la delegación departamental, al gestionar la acreditación de SESAN, para participar en las reuniones mensuales del COMUDE y la COMUSAN del municipio de San Andrés Villa Seca.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la delegación departamental, al verificar con el delegado departamental de SESAN Retalhuleu, las acciones incluidas en plan operativo anual de la comisión SAN para el presente año, en el municipio de San Andrés Villa Seca.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la delegación departamental, al verificar en el MIDES los programas en SAN vigentes para el presente año, acción realizada en el marco de atención de la población objetivo, niños menores de cinco años.

4	<p>d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la delegación departamental, al gestionar en el INSIVUMEH Retalhuleu, la perspectiva climática para el mes de enero de 2024.
5	<p>e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la delegación departamental, al entregar en el programa de seguridad alimentaria y nutricional –PROSAN- de la DDRIDSS (dirección departamental de redes integradas de servicios de salud), diez fichas epidemiológicas de desnutrición aguda, recepcionadas en el Departamento de Estadística del Hospital Nacional de Retalhuleu, para su ingreso a la plataforma EPIWEB del MSPAS; y, para el seguimiento de recuperación de los niños de acuerdo a los protocolos vigentes en los respectivos servicios de salud.
6	<p>f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la delegación departamental, al informar al delegado departamental de SESAN Retalhuleu, el avance en los procesos de gestión, para el funcionamiento de la COMUSAN del municipio de San Andrés Villa Seca.
7	<p>g) Brindar apoyo técnico en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la delegación departamental, al entregar por los canales establecidos, los informes requeridos correspondientes al mes de enero de 2024.
8	<p>h) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la delegación departamental, al planificar el recorrido del vehículo de dos ruedas, en las actividades a realizarse durante el mes de enero del presente año.

9	i) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, al participar en reunión convocada por el delegado departamental, en seguimiento a lineamientos técnicos 2024.
---	---	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2431 45720 1001

f) 
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
SESAN
 DEPARTAMENTO

f) 
 Licda. Karin Lisette Medrano Figueroa
 Coordinadora de Aprovechamiento Biológico
 Dirección de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
**Director de Fortalecimiento Institucional
 EN FUNCIONES**
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 SESAN.

f) _____